Sistema de acueductos de la RAMBLA DE CARCAUZ

Vícar, Almería



Acueducto de los Poyos (www.juntadeandalucia.es)

1 Localización

Nombre del elemento: **Sistema de acueductos de la RAMBLA DE CARCAUZ**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **---**

Municipio: **Vícar**

Provincia: **Almería**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **526455.401** Y: **4075668.102** Huso: **30** Altitud: **360 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Grande de Adra**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): **---**

Nombre de la masa de agua (si procede): **No procede**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua: **---**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua: **Rocas metamórficas (no carbonatadas)**

3 Tipo de elemento

Acueductos

4 Descripción

Desde La Puebla de Vícar, se sigue por la autovía A7-E15 Almería-Málaga, desviándonos por un camino que, paralelo a la rambla de Carcauz, nos conduce hasta el cortijo de Casablanca, la cortijada de Los Pericos y la Balsa del Molinero. Visibles desde el exterior. El conjunto de acueductos, acequias y balsas discurren entre los municipios de Vícar y Felíx.

El sistema de acueductos de la rambla de Carcauz está formado en la actualidad por una serie de canales y balsa final de gran interés que constituyen un conjunto de regadío tradicional completo.

Este conjunto fue concebido para conducir el agua desde un nacimiento situado en el lecho de la rambla de Carcauz hasta las zonas de regadío situadas a cotas inferiores. A lo largo del recorrido del cauce hasta la balsa, el canal encuentra varios desniveles acusados que es necesario salvar mediante acueductos de fábrica (canales construidos sobre estructuras de arcos).

Las coordenadas de la ficha corresponden al acueducto de los 20 ojos.

5 Instalaciones asociadas

Alberca de regulación
Acequias

6 Uso del agua

Regadío

7 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

8 Estado de conservación

Aceptable

9 Amenazas, impactos y presiones

Abandono

10 Otra información

Descripción arquitectónica

El primer acueducto que encontramos, siguiendo el curso de la rambla de Carcauz, es el de Los Poyos. Consta de un único arco escarzano de 10 m de luz, cuyo intradós se presenta a más de 13 m de altura sobre la rambla. Las pilas se adosan a las paredes laterales de la rambla y en ellos se apoyó el encofrado necesario para poder hormigonar el arco central.

El segundo acueducto es el llamado puente “por Retamar”. Este acueducto se construyó para evitar un gran rodeo en torno al barranco. El puente acueducto presenta la rareza de contar con un ángulo en su frente de 110º, con el que corrige la dirección de llegada a la orilla opuesta. La obra está construida en mampostería irregular, con materiales locales, en su mayoría calizas aglomeradas con mortero, teniendo los tres arcos que se conservan el mismo radio, lo que nos hace suponer que se realizaron con la misma cimbra. Este canal contaba en su origen con un acueducto a menor altura que fue remontado posteriormente con una hilera de arcos que elevó la altura del acueducto cinco metros más.

El último de los acueductos que salvan los desniveles de la rambla de Carcauz es el puente de “Los Veinte Ojos”. Recibe su nombre por el número de arcos con que cuenta la pared principal del acueducto. Este elemento se desarrolla en 10 m de altura por 40 m de anchura y presenta en su vano central cuatro arcos superpuestos. El sistema constructivo de nuevo es la mampostería irregular realizada con materiales locales.

La acequia madre continúa en la balsa del Molinero, alberca de planta cuadrangular de 25,40 m de lado con contrafuertes interiores y escalera de acceso a su interior, y en los molinos de Casablanca. El primer molino tiene el caz sobre un acueducto de tres arcos de diferente proporción y cubo de forma piramidal con seis cuerpos y un salto interno cilíndrico de 11 ó 12 m de altura. El segundo molino tiene el cubo de forma piramidal con tres cuerpos y una altura de hasta 7 m. Los dos molinos dejaron de funcionar en los años setenta y en la actualidad tienen la sala del molino arruinada

Antecedentes históricos

De posible origen romano, conocemos algunos datos históricos de este conjunto hidráulico a través de un pleito que se entabló en 1782 por la propiedad del cortijo de Casablanca entre un caballero Veinticuatro de Granada, Rodrigo Luis de Castro, y un matrimonio vecino de Vícar y Roquetas, Pedro León Fernández y su mujer. En este simbólico combate entre la pequeña nobleza y la ascendente burguesía se aportaron pruebas y testimonios orales de gran interés para la historia de la comarca y, especialmente, para los acueductos de la rambla de Carcauz de los que recogen obras de diferentes fechas. La más antigua data la acequia como del tiempo de los moriscos según un testimonio oral. En un documento de 1718 se recoge el valor de los materiales gastados unos años antes en la reedificación de la acequia y acueducto que siguen al molino de Casablanca realizada por el ingeniero Pedro Ical rectificando una obra anterior de trazado erróneo. En la década del 1740 se realizó un nuevo trazado de la conducción y la limpieza y acondicionamiento de la balsa, y la última reforma corresponde a mediados del siglo XVIII, agrandándose la balsa para ampliar la zona de regadío.

11 Nombre del autor/es de la ficha

www.juntadeandalucia.es/medioambiente

(08-11-2016)

12 Mapas de localización



Acequia (J. Rubia González, enero 2024)



Acequia (J. Rubia González, enero 2024)

ADVERTENCIA:
Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.